

**Suscripción:**  
 Gerona, 3 meses, 3 pts.  
 España, 1 año, 10 »  
 Extranjero, 120 »  
 Ultramar, 24 »  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original. Todo pago se entiende por adelantado.

# El Demócrata

**Anuncios.**  
 En la página 4.ª á 2 reales línea.—Página 4.ª á 1 real línea corta.  
 Para los Sres. suscritores rebajas convencionales.  
**Comunicados.**  
 De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Roig.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

**TRASLADO.**  
**PAGÉS, peluquero.**  
 La antigua peluquería de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradores, se ha trasladado á la calle Rambla de la libertad, número 2, piso principal.

**A beneficio de la clase obrera.**  
 Hay un surtido de botinas, para caballero, hechas á medida y de excelente calidad. Véndense á 30 reales par. Álvarez.—Calle Subida del Puente núm. 9.—Gerona.  
 (Por seña, una banderola.)

**HA LLEGADO**  
 EL ANTIGUO TURRONERO VALENCIANO  
 (Constantino Candela)  
 Ciudadanos, 5.—Gerona.  
 (Turrones de todas clases—Alicante, Jijona, Mazapán, etc., al por mayor y menor.)

**VERMICIDA**  
 DEL  
**DOCTOR BOTET.**  
 CAJA con 18 papeles: una peseta.  
 DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez.  
 S. Felix de Guixols, H. Vila.  
 -9- Cassá de la Selva, Dr. Botet.

**OFICIAL PELUQUERO.**  
 Se necesita uno. Dirigirse á D. Sebastian Corominas, peluquero, plaza de la Constitución.—Gerona.

**MAQUINAS PARA COSER**  
 DE  
**LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER »**  
**LEGÍTIMAS.**  
 Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.  
 Abeuradors, 8 GERONA.  
 Ingenieros, 4 FIGUERAS.

**FUTURO DESENGAÑO.**  
 Con la proximidad de la terminación de las negociaciones con Alemania renacen las esperanzas fusionistas. Parecía que ya tenían perdida toda esperanza, que renunciaban á seguir creyendo en la crisis inevitable que á su juicio no podía menos de sobrevenir, y hasta que habían llegado á resignarse, decididos á soportar esta tiranía por algunos meses más. Pero ahora, según vemos en varios periódicos, el Sr. Sagasta vuelve á las andadas y cree inmediato el día en que los hombres de la tendencia liberal vengán á regir de nuevo los destinos de la monarquía restaurada.

Parécenos vaná ilusión la que anima al ilustre jefe de los liberales borbónicos. El partido conservador tiene tal fuerza en aquellos centros de donde nace el poder dentro de las actuales instituciones, que se necesita de algo que sea muy extraordinario y muy trascendental, bajo el punto de vista de determinadas conveniencias, para que deje el presupuesto, donde tan bien se halla, y pase á sufrir los sinsabores de la oposición. Harto elocuentemente lo demuestran los hechos. Jamás, ni aun en aquellos períodos de mayor efervescencia, ha pasado España por la vergüenza que le cuesta cada uno de los errores cometidos por este gobierno. Desde la cuestión de Italia, insensatamente provocada en pleno parlamento, hasta las desdichas de Yape, es evidente que jamás hanse presenciado imprudencias y torpezas iguales á las de aquellos que parecen tenerlo todo en cuenta, con dañosa preferencia á la dignidad y al interés de la patria.

Tiempo sobrado hubo y causas bastantes para producir la crisis que exige el país; pero como las justas exigencias de la opinión vienen estando sometidas á la genialidad y al capricho del Sr. Cánovas, las causas tuvieron que evaporarse siquiera porque así quedaban satisfechos los deseos y las conveniencias de un partido compuesto de seres privilegiados dentro del actual orden de cosas.

Y lo que ha sucedido hasta, ahora continuará aconteciendo en lo sucesivo. El Sr. Cánovas será poder mientras no haya algo trascendental que le fuerce á abandonar. Bien claramente lo dicen los órganos ministeriales, á ciencia y conciencia de los que debieran mostrar interés en que al menos la opinión creyese lo contrario.

Por esto creemos que una vez más las esperanzas del Sr. Sagasta, aún siendo fundadas como son en la propia virtud de los sistemas imperantes, sufrirán un nuevo desengaño; que no estamos bajo el dominio de una institución, sino sometidos, al decir de los ministeriales, á la voluntad inviolable del jefe del ministerio.

**La Cámara francesa.**  
 Inútil engañarnos y engañar á los demás. Reúnese bajo muy malos auspicios la Cámara francesa, y engendra su reunión muchos y muy fundados temores. Siempre dijimos que la falta de un programa práctico en el gobierno traería la sobra de programas en los partidos, y que la sobra de programas en los partidos engendraría fatalmente confusiones, inevitables en una democracia sin dirección y sin guía. La nue-

va manera de nombrar los diputados, arbitrada por Gambetta y recogida por Ferry, como una herencia del ilustre antecesor, aumentaba, en concepto nuestro, las probabilidades adversas á la República estable. Y si á esto se añade la ceguera de los republicanos, tantas veces mostrada en el empeño de muerte y suicida de no apreciar las fuerzas supervivientes, aún hoy mismo, en la monarquía desaparecida, convendrásé con facilidad en que no habían de resultar las elecciones tan homogéneas y las Cámaras tan compactas como fueron las dos últimas elecciones y las dos últimas Cámaras.

El partido republicano ha menester con urgencia una mayoría parlamentaria de conservación y de gobierno. Precisa que tal mayoría no cometa la incalificable debilidad, frequentísima en los partidos avanzados, de llamarse radical siendo conservadora. Si pronto no se forma, en pueblo como Francia, un Parlamento resuelto á mantener la estabilidad republicana, conservador y realista resultarán sinónimos para desgracia de todos, y recrudescencia de la discordia política. Doseientos votos contarán los monárquicos franceses en la Cámara; no porque quieran restaurar el trono, sino porque representan una política de conservación. Ignoraban los republicanos en su candor, cuánto rabia ganado en Francia la política conservadora, y al verlo y al tocarlo, se quedaron como petrificados de maravilla y extrañeza.

Efectivamente, la elección del 4 de Octubre, dió por resultado unos cuarenta votos definitivos más á los monárquicos que á los republicanos. Por nuestra fortuna, los empates resultaron de tal manera numerosos, que no quedó elegida ni aún la mitad más uno de los diputados en la elección primera de Octubre. Había, pues, medio de reparar lo perdido, y de obtener aún la Cámara democrática, si los republicanos acertaban á unirse todos en el pensamiento común de combatir á la monarquía.

Y se unieron. Y ya unidos, triunfaron, afirmando una vez más los comicios franceses reunidos durante los tres últimos lustros, en cinco grandes Asambleas primarias, su resolución de mantener la República. Esta victoria en los primeros momentos ha regocijado á todos los republicanos europeos, y más que á todos, á nosotros, los españoles, empeñados en una porfía tan terrible con la realza restaurada. Pero, una vez conseguido y cantado el triunfo, precisa consolidarlo, pues retrocedería la libertad por horrible modo en Europa, si cayese la República en Francia. Y no se consolidan las victorias políti-

cas por medio de temeridades absurdas y de programas utópicos. La unión de los republicanos aparecerá como un cargo más en su cuenta, si después de haberse anudado en los comicios, se rompe y desata en las Cámaras.

Y para unirse los republicanos franceses, han de mirar á las indicaciones del pueblo, único soberano. Y el pueblo ha dado tres millones y medio de votos á los republicanos conservadores y un millón de votos á los republicanos radicales. Carecerán los franceses de aquel sentido, cuya falta les imputa de antiguo la conciencia universal, carecerán de sentido político, si el parecer de un millón de ciudadanos se sobrepone al parecer de seis millones y medio. El radicalismo tiene que bajar la frente y resignarse á una República conservadora. Los republicanos conservadores tienen que mantenerse firmes contra los ilusos empeñados en que organizar la República equivale á desorganizar la Francia.

Forjarse nuestros correligionarios franceses una ilusión terrible, si creen sumar fácil y compacta mayoría con los que proponen la Cámara Constituyente, la revisión constitucional, las abrogaciones del Senado y de la Presidencia, después de haber visto como tales fórmulas significan y representan verdaderos espantajos monárquicos. No se puede ir á ninguna parte con esos políticos de club, adscritos á todas las exageraciones de doctrinas y firmes en su resolución de acusar á patriotas y á republicanos tales como Ferry, en compañía de todos sus ministros.

La nueva Cámara debe atenerse hoy á las medidas de pura economía y administración desasiéndose por completo de las reformas políticas, sólo conducentes á un radicalismo, verdadero Bautista de la reacción y de la monarquía. Rehacer el presupuesto, mejorar por todos los medios la indispensable administración, contribuir á la mejora de todos los servicios y á la cura de los males económicos: hé ahí un verdadero programa, el cual aceptará Francia entera con júbilo y consolidará sobre bases indestructibles la República.

**ECOS DEL DIA.**  
 En números anteriores nos hemos ocupado acerca de los trabajos de concentración é inteligencia que venían realizándose en el seno del gran partido republicano, entre los representantes de las diferentes agrupaciones en que se divide la democracia histórica de nuestra patria. Como deseamos reflejar en nuestro periódico todo aquello que en el terreno de los hechos se lleva á

cabo con relación al espresado movimiento de concentración que tanto interesa al porvenir del partido republicano español, no es extraño que demos hoy preferencia, en esta sección, á los dos siguientes sueltos que cortamos del penúltimo número de *El Liberal*, y que se refieren precisamente, y muy de lleno, al mismo interesantísimo objeto.

Dice así *El Liberal*: «Anunciábamos ayer, rectificando noticias erróneas de la prensa oficiosa, que se verificaban trabajos de concentración de fuerzas republicanas: trabajos que responden al sentimiento general de las distintas fracciones de la democracia española, y que antes de tres días se verificaría un almuerzo relacionado con este asunto.

Se verificó ayer en el hotel que los señores La Hoz y Morán habitan en el barrio de Argüelles, asistiendo el señor Castelar.

Hace tiempo que entre el ilustre tribuno jefe del partido posibilista, y los señores La Hoz y Morán, existen relaciones de cordial amistad; pero la circunstancia de estar los últimos tan significados como amigos del señor Ruiz Zorrilla, y celebrarse precisamente en los momentos en que la prensa ministerial ha dirigido al emigrado en Londres tan groseros ataques, y á raíz de la defensa hecha en *El Progreso* por el señor La Hoz, contestando á *El Resumen*, hizo que los que conocían el hecho le diesen la importancia que realmente tiene.

El tiempo que estuvieron reunidos, se consagró por entero á la política y se estudió como es consiguiente, el estado y porvenir de los elementos republicanos, el estado de los partidos monárquicos, tendencias que se dibujan en algunas de estas fuerzas, contingencias de un porvenir dudoso para ciertos elementos políticos, amenaza grave que nace de la organización carlista que el gobierno ve con cierta indiferencia, y cuanto, en fin, puede interesar á los republicanos en estos momentos.

De la síntesis que pueda formarse, como resultado de la reunión, poco podemos decir. El interés está en conocer la actitud del señor Castelar respecto del señor Ruiz Zorrilla y su partido.

Sólo diremos en este importante y principal punto, que el gran orador de la democracia convino con el señor La Hoz en apreciar la gravedad de las actuales circunstancias, y que respecto del señor Ruiz Zorrilla y de su partido tuvo frases y conceptos afectuosísimos.

El espíritu del señor Castelar, con relación á los demócratas progresistas, es de alto respeto y consideración como organización y significación política, pudiéndose asegurar que la reunión que nos ocupa, constituye un paso importante en la buena armonía de los elementos representados y una esperanza para el porvenir, así como un avance en la concentración republicana.

Nada más creemos deber decir de las impresiones que hemos recibido.

«Cuando asegurábamos que los trabajos que se operaban entre los republicanos, no se harían por medio de discursos, sino de reuniones particulares, estábamos en lo cierto.

Como prueba, además de lo que dejamos señalado, creemos no equivocarnos al anunciar que se verificará en breve una reunión á la que asistirán mayor número de personas, todas importantes en la familia republicana.

## Correspondencia de «El Demócrata.»

### CARTA DE MADRID.

19 Noviembre 1885.

Sr. Director:

Es tema preferente de toda conversación en los círculos políticos la crisis ministerial. Los amigos del gobierno la niegan á pié juntillas, mostrándose maravillados de que haya quien pueda pensar ahora ni en mucho tiempo en un cambio de situación. Oyéndoles á ellos, jamás gobierno ha cumplido mejor su misión, y tan convencidos de esta verdad quieren aparecer, que alguno de sus órganos más caracterizados en la prensa ha escrito frases calificadas de irreverentes y que ha sido preciso recoger. Aquello de que el gobierno que preside el señor Cánovas tiene el decidido propósito de acudir á las Cortes á defender su gestión, necesita bala coetilla que hoy le ponen. La regia prerrogativa sobre todo.

Por su parte los fusionistas no ceden en sus esperanzas, asegurando á su vez que tienen fundamento serio, no siendo, como creen los conservadores, hijas nada más que de la ambición. Ya lo dije en una correspondencia anterior: falta saber quién es el que realmente está engañado.

Digan lo que quieran algunos periódicos, es un hecho la llegada de la nota del Papa dando por resuelto el conflicto hispano-alemán. Lo único que cabe discutir es el alcance de los términos propuestos, y en este punto he de atenerme á las noticias adelantadas en mis anteriores correspondencias. Se reconoce la Soberanía de España sobre el archipiélago; pero pudiera añadirse que el usufructo será para Alemania. Cuando se abran las Cortes por éste ó por otro gobierno, entonces y sólo entonces se sabrá el verdadero alcance de las condiciones propuestas y aceptadas por nuestros gobernantes.

La ampliación por cinco años del tratado de comercio hoy vigente con Alemania, tiene también mayor trascendencia de la que algunos suponen, pues esa próroga implica, ó poco menos, el abandono de nuestras negociaciones comerciales con Inglaterra durante siete años. Esto ya lo vienen anunciando los periódicos de Londres.

Es casi seguro que el señor Cánovas del Castillo no hará públicas las condiciones que han servido de base para el arreglo con Alemania, hasta que no tenga en su poder el decreto de convocatoria para las Cortes.

La conferencia europea en Constantinopla ha reanudado sus tareas; pero nadie ha puesto atención á sus deliberaciones ni hace caso de sus acuerdos. Tiene más interés seguir con atención la marcha triunfal del ejército serbio por la Bulgaria. Todo hace creer que Sofía caerá pronto en poder del ejército invasor.

El actor Vico ha entrado ya en el período de la convalecencia según dictamen facultativo. El Duque de la Torre continúa estacionado; no está peor, pero nada tampoco indica el menor alivio en su padecimiento.

Hasta otra. Suyo,

*El corresponsal.*

### Sección de noticias.

—Como teníamos ofrecido, en el presente número publicamos un remitido

fechado en Bañolas y suscrito por siete personas caracterizadas de la población, en el cual, bajo la fé de su palabra honrada, se explican y aclaran todos, absolutamente todos los conceptos que nosotros sólo dubitativa é hipotéticamente emitimos en el penúltimo número de *El Demócrata* al relatar, bajo la impresión de los rumores hasta esta redacción llegados, un gravísimo incidente surgido á consecuencia de la vedada necrológica que los buenos liberales bañolenses dedicaron á la querida memoria del inolvidable José Toribio de Ameller.

Los hechos quedan tan suficientemente esclarecidos con el espresado documento, tan en su lugar quedan nuestra buena fé y nuestra veracidad (desconocidas por ese Sr. Pons, á quien se alude en el remitido, al llamarnos injustamente injuriosos y calumniadores,) y tan dispuestos están los firmantes del escrito á sostener en todos terrenos la verdad de lo que dicen, que, por nuestra parte, creemos inútil añadir una palabra más en defensa propia. Reconozca cada cual la parte de responsabilidad moral que le toca en el suceso de referencia, y convéncase, quien debe, de que las ambiciones injustificadas, la ferocidad, ó la torpe envidia son muy bajas pasiones para que nunca puedan servir de buenas consejeras á los ciudadanos que pretenden conquistar para sí en la sociedad, el nombre y el puesto que otros ocuparon por su saber, por su carácter ó su hidalguía.

Sobre este mismo incidente esperábamos ver ayer algo en nuestro apreciable colega local *La Federación*, órgano de los pactistas gerundenses, si quiera por el papel importantísimo, aunque bien triste por cierto, que ha jugado en este asunto, el que hasta el viernes de la última semana fué presidente del Comité federal pactista de Bañolas.

No dudamos de la integridad de nuestro colega (que, conocidos y depurados los hechos después del enérgico remitido que del mismo Comité pactista publicamos en este número, hará el primero la justicia en su misma casa, dando su merecido al que, abusando de la representación que asumía en su partido, pudo llegar á la criminal complicidad en un acto como el de referencia, contra el que protestan á una todos los republicanos y los liberales todos de la villa de Bañolas.

—Acerca de la misma cuestión á que nos referimos en los dos sueltos anteriores, debemos hacer constar con gusto que, defiriendo á nuestra indicación el señor Cadorniga, gobernador interino de la provincia, tan luego como tuvo conocimiento de que pudo haberse cometido una extralimitación por parte de algún individuo perteneciente al Cuerpo de la guardia civil del puesto de Bañolas, dispuso que se abriese una información, de la que no ha resultado ningún cargo positivo y concreto contra dicha benemérita clase. Los firmantes del remitido de Bañolas y las contradictorias declaraciones del ex-presidente del Comité pactista señor Plá, lo explican todo.—Nos complacemos en hacer espontáneamente esta aclaración, en gracia á la verdad y á la consideración que nos merece la autoridad que nos ha atendido.

—Después de haber estado unos cuantos días con el tiempo metido en lluvias constantemente, al fin ayer pu-

dimos ver despejada la atmósfera y regocijada la naturaleza con la contemplación y goce del ardiente sol, cuyos benéficos rayos parecían haberse ya despedido de nosotros hasta la próxima primavera.

—Escribennos de Port-Bou, con fecha bastante atrasada, y entre otras cosas nos dicen lo siguiente:

«Un incidente de todo punto inesperado y que podía haber sido de consecuencias fatales se produjo ayer mañana en el almacén de esta aduana. Verificábase el reconocimiento de unas cajas de dinamita, cuando uno de los mozos, el más antiguo de todos, llamado Menéndez, tuvo la temeraria é imprudente idea — en la creencia, al parecer, de que era un fulminante ó pistón ordinario de los que comúnmente se usan para la caza — de aplastarlo de sus cuartillazos. Hizolo en efecto, y acto seguido una horrosa detonación obligó á los allí presentes á que se dirigieran, sobreexcitados y alarmados, hacia el punto donde había sonado, echando de ver desde luego al referido mozo chorreando sangre con una herida en la sien del ojo izquierdo y otra en un dedo de la mano derecha, este horriblemente mutilado.»

—TEATRO: Dos nuevas producciones se han puesto en escena estos días, y hemos de confesar que en ninguna de ellas vimos á la Compañía á la altura en que la hemos visto en otras obras. Nos referimos á *El Salto del Pasiego*, cuyo libreto y partitura fatigan por su monotonía y languidez, y á *El anillo de hierro*, que, sin estar convenientemente ensayada y sabiendo apenas nadie el papel (excepción hecha del señor Rocá) salió bastante mal librada, salvándose sólo por la excelente ejecución orquestal de la magnífica introducción del acto 3.º y de las dos sinfonías. *Si j'elai, roi y Manco Spada* que sirvieron de aditamento á la función en gracia al beneficio del inteligente maestro Sr. Rodríguez. No dudamos que la Compañía, cuyas buenas condiciones reconocemos, se rehabilitará en *Los Mosqueteros grises* y en *Doña Juanita*.

### ALCANCE DE NOTICIAS.

#### (La guerra en Oriente.)

Sofía, 20 noviembre.—Telegrafian de Slivniza: «La batalla reanudada hoy ha durado desde las 7 de la mañana hasta mediodía, en cuya hora los serbios se han visto obligados á replegarse, rechazados vigorosamente por los búlgaros que han tomado la ofensiva. Si mañana obtienen éstos el mismo éxito, el ejército serbio, cortado el camino de Nisch, será arrojado probablemente sobre Bresnik, donde tendrá que batirse con gran número de fuerzas enemigas.—En la jornada de hoy, victoriosa para los búlgaros, éstos han hecho á sus contrarios 300 prisioneros. Las pérdidas son grandes en uno y otro ejército.»

(La Dépêche.)

### TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy domingo 22 de Noviembre de 1885.

TARDE A LAS 3.

LA MASCOTA.

NOCHE A LAS 8.

LOS MOSQUETEROS GRISES.

REMITIDO.

Sr. director de EL DEMOCRATA. Bañolas 19 Noviembre de 1885.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Los que suscriben, individuos del Comité pactista de Bañolas, enterados del comunicado inserto en el número de ese periódico, correspondiente al jueves 19 del corriente, creyeran faltar a uno de sus más sagrados deberes si dejaban sin contestación el aludido escrito.

En primer lugar, renunciando a la gloria que por el acto celebrado pudiera haber a nuestro partido, debemos declarar muy alto que, si bien la iniciativa de la fiesta corresponde al Comité pactista, sin embargo, al tratar de llevarla a cabo se convocó a todos los liberales sin distinción de matices para que unidos se celebrase la fiesta; el hecho es público y, por lo tanto, ha estado desahucado el señor Pons al atribuir un carácter republicano esencialmente a la fiesta. Y aún que así fuera, sería desacertado, tratándose de conmemorar la muerte de un consecuente republicano en 1873.

Entremos en lo de la prohibición que tan sienta el señor Pons.

¿De qué se trataba?

De conmemorar el aniversario de la muerte de aquellos que perdieron su vida defendiendo la causa de la libertad.

¿Quién era el jefe? Ameller, comandante de la plaza fortificada.

Y cómo la primera víctima, sea por la traición ó accidentalmente, fué Ameller, en primer término debía conmemorarse su memoria.

Ahora bien; existiendo un heredero de su ilustre apellido, era lógico y natural, es más, era obligatorio ofrecer un puesto de honor al indicado heredero; así se hizo; pero se topó con la inexplicable disparidad de opinión del que hoy domina por derecho de matrimonio al hijo de la víctima; este se opuso y no es extraño; comparando la honrada y gloriosa historia de su antecesor en el tálamo y la desdichada de su antes del casamiento que le da su posición actual, era lógico; repetimos, su envidia postuma.

Unido todo esto al incesante afán de figurar que tiene el repetido Pons, y teniendo en cuenta que no se le ofreció la presiden-

cia del acto, dan explicación más que suficiente a la insensata oposición que hizo a la velada.

Conste, pues, que a mezquinas ideas personales y aún más, personalísimas del señor Pons, se debe la no presentación del heredero de Ameller en la velada conmemorativa.

Para que el público en general se haga cargo de nuestras aseveraciones, debemos conseguir que, habiendo ofrecido la ex-viuda de Ameller un piano que posee para contribuir a la velada, al ir a recogerlo, se negó a entregarlo, manifestando al señor Nadal, a quien se lo había ofrecido, que su marido y dueño, el señor Pons, se oponía terminantemente a ello, diciendo dicho señor que no había otro amo que el y nunca prestaría el piano para actos de semejanza naturaleza. Y sin embargo, dicho señor no consideró que con aquella contestación, él, que nada era sin la posición que le daba la ex-viuda, la ponía en ridículo obligándola inconscientemente a pisotear la memoria de su anterior esposo.

Podríamos, además, sacar a relucir la famosa cuanto inconcebible comunicación dirigida por el repetido señor Pons al Alcalde de la villa, oponiéndose terminantemente a la colocación de las coronas que los liberales bañolenses trataban de poner en la tumba donde descansan los restos del inolvidable Ameller, de cuya prohibición hace aquel repetidos alardes; pero no queremos insistir haciendo palpable la desatinada conducta del señor Pons en este asunto, por cuanto creemos que todo el público se hará cargo de la razón que nos asiste, para considerar a dicho señor como fautor responsable de todo.

Y entrando en la supuesta injuria indicada por el señor Pons, debemos manifestar que en la mañana del viernes 13 del actual se nos presentó el que fué Presidente del Comité pactista, manifestándonos que en la noche anterior, entre 11 y 12, se habían presentado en su casa D. Antonio Pons, acompañado de uno que parecía jefe de la Guardia civil por su traje, y le habían pedido la lista de la Junta del Comité y de la Comisión organizadora de la fiesta cívica (llamada conspiración por dichos señores); cuya lista entregó después de amenazarle con destierro si acudía a la velada, añadiendo que a la misma asistiría el indicado jefe disfrazado, con poli-

cia, y que el ya dicho Presidente sería el primero que saldría atado codo con codo.

Esto fué lo que en el primer momento nos dijo el citado Presidente. Pero luego, es decir, hoy, después de haberse visto con el señor Pons y no sabemos debido a qué gestiones, trata de dar a la cosa un giro completamente distinto: el alianamiento de morada fué solo una visita amistosa; el oficial de Guardia civil, el hermano del señor Pons.

¿Como se explica V., señor Director, que siendo el Presidente uno de las más constantes visitas de la casa, no conociera el Presidente al hermano de Pons en el primer momento?

Y si fué realmente el hermano de Pons el que le acompañó en su visita domiciliaria, ¿a qué viene la proyectada reunión del Comité para darle cuenta del asunto, bajo la base de que real y efectivamente era un verdadero oficial de la Guardia civil el que acompañaba a Pons?

Todo esto da una muy desfavorable idea, no solo del instigador, sino del ex-Presidente señor Plá.

Cuando a dicho señor, a guisa de seguidor de explicar el ataque de que había sido víctima la noche anterior se le propuso dar parte al Juez municipal, se negó a ello alegando que no quería en modo alguno hacer daño al señor Pons.

Y, sin embargo, este indigno Presidente, no vacilo en entregar la lista del Comité pactista a un pretendido agente de la Autoridad, comprometiendo con este acto la tranquilidad de varias familias.

Y este hombre, después de ocupar, mejor dicho, usurpar el puesto que ocupaba en el Comité pactista, presta a figurar al lado de Pons.

Tal para cual.

Antes de terminar, y dejando ya este asqueroso asunto, debemos hacer constar, a fin de que no se nos pueda tachar nunca de complicidad que el señor Plá ha sido ignominiosamente arrojado del partido a que pertenecía, y que nunca, ó así lo esperamos, figurará en las listas de partido alguno liberal en esta población.

Francisco Pujol.—Por Francisco Serramitjana que no sabe firmar.—José Durán y Bota.—Lorenzo Llach.—Miguel Serra.—Mateo Ricó.—José Pi.—Manuel Lalanda.

P. S. A fin de que resalte más la desatinada conducta del señor Plá, insertamos a continuación copia literal del oficio de dimisión que se obligó a presentar al citado señor en fuerza de las circunstancias: copia-mos el oficio con la misma ortografía que le puso el interesado; dice así:

«Comité Republicano Federal de Bañolas. —Distinguidos Correligionarios. —El ciudadano Presidente Vicente Plá, presenta oy la dimisión; en vista que a entrado a oy en conocimiento, y de veras conoce, que ayer fecha 13 del actual, por falta de su capacidad, ó conocimiento, a quedado gravemente comprometido con sus amigos defensores de la bandera de la libertad. —Pues, se pone a formar a la cola de la compeñía; muy onrado; y defendiendo a ora como siempre la democracia federal. —En presencia de la gunta rido todos mis documentos que tengo recibido del Comité Comarcal de Girona. —Pues, lo que me queda cin rendir.

Encarecidamente les suplico ce cirven a ceptar la dimisión de este correligionario que los decea a todos etc., etc.

Bañolas 14 Noviembre de 1885. —El Presidente. —Vicente Plá. —Ha los ciudadanos del Comité Republicano Federal de Bañolas.

Anuncios de Corporaciones.

SOCIEDAD ECONOMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAIS.

Esta Económica en sesión del día 13 del actual acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

1.º Que quedase abierta en la Secretaría de dicha Sociedad la matrícula de ingreso para el curso completo de Taquigrafía desde esta fecha hasta el día 30 del corriente, sin limitación alguna; pero reservándose la Junta mientras no disponga de local más rapaz que el en que hoy esta instalada la Sociedad, fijar entre los que se inscriban quienes han de ser los definitivos alumnos por durante dicho curso, cuyo número se ampliará hasta el mayor posible.

2.º Que el curso objeto de esta convocatoria empezará el día 1.º de Diciembre próximo y finirá el 30 de Junio de 1886, siendo la hora de clase de tres a cuatro de la tarde de los lunes, miércoles y viernes de cada semana, en el local que ocupa actualmente esta Corporación.

El Secretario accidental, José Ribera Torús.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

La guerra en Oriente.

158

neille, a quien citamos en primer término, que la Casta Susana debió abandonar su cuerpo a los ancianos. Sin que se diga que coopera y consiente, nada la obligaba, dice, con el fin de conservar su castidad, a declarar su deshonor por sus gritos y a esponerse a morir, pues la reputación y la vida son preferibles a la pureza del cuerpo.

(1668. Comentarios acerca de la Biblia, pág. 787.)

XVII.

«Se puede y se debe absolver a una mujer que oculta en su casa a un hombre con el cual peca muchas veces, sinó consigue librarle con decoro ó tiene alguna cosa para detenerle.»

(PADRE BAUNY, jesuíta.)

Del hurto.

I.

«¿Es lícito matar a un inocente, robar ó fornicar? Si, en virtud de un mandamiento de Dios, porque Dios es el árbitro de la vida y de la muerte, y una obligación el cumplir de este modo los mandatos.»

—¿Y robar le es permitido al que se vea

La guerra en Oriente.

159

apremiado por la necesidad?—Es permitido, secreta ó privadamente, a no tener otros medios de socorrer sus menesteres; esto no es hurto ni rapina, porque conforme al derecho natural, todo es comun en este mundo.»

(Pedro Aragón, jesuíta. Compendio de la Suma teológica de Santo Tomás de Aquino, pág. 244 y 365.)

II.

«La cantidad del robo para caer en pecado mortal, segun cálculo de todos los hombres, es la que equipara su valor al de sesenta sueldos ó tres francos. (Léase página 226.)

«Resistirse es justo, só pena de pecado mortal, a restituir lo que se ha robado en pequeñas porciones, por grande que sea la suma total.»

(Antonio Pablo Gabriel, jesuíta, Teología moral.)

III.

«Los robos en pequeño, hechos en diferentes dias y a un hombre solo ó a muchos, por grande que sea la suma apropiada»

La guerra en Oriente.

161

Pablo Laymaun aprueba la compensación secreta, siendo éste también el pensamiento del padre Lepus. (Teología moral; lib. III, pág. 119.)

VIII.

«Si los padres no dan dinero a sus hijos, pueden robárselo.»

«Cuando un hombre está sumido en la indigencia y otro nada en las riquezas, tanto que el de las riquezas esté obligado a socorrer al de la indigencia, este puede acoger en secreto y en un santiamen el bien que se le presenta, sin pecar y sin estar obligado a la restitución.»

(Longuet, jesuíta francés. Cuestión IV, pág. 2.)

IX.

Juan de Lugo aprueba la compensación secreta y dice: «que se puede robar a todo deudor que se sospeche siquiera que no ha de pagar.»

(Tratado de la Encarnación, pág. 408, tomo I.)

# SECCION DE ANUNCIOS.

## IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario*. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel López, plaza del Pilar, en *Ciudad-Real*.—(A. U.)

## BOLIS ANTI BLENNORRÁGICOS DE GAZENEUVE.

*Me dicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados*

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é inveterados que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona efectos desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 100 bolis.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Felú de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

## ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con **Enosótero**, tiene más estíma, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas; añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágrío mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no puede admitirse ningún bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALONAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en esta capital: DONA DOLORES COMAS.

## BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Gerona.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, esta Sucursal, admite en negociación los cupones de Deuda perpétua Exterior del vencimiento de 1.º Enero 1886 bonificándose con el 2 por 100 de su valor á los que se presenten desde el día 16 al 30 del corriente inclusivo.

Así mismo desde el día 2 de Diciembre próximo se descuentan los cupones del mismo vencimiento de la Deuda Perpétua Interior al 4 por 100 y los de la Amortizable al 4 por 100 y Títulos amortizables á razón de 4 por 100 anual.

Gerona 13 Noviembre 1885.—El Secretario, Luis Estremera.

## Fábrica de corbatas

Últimas novedades para invierno

Gran surtido y precios reducidos como tiene acreditada la casa.

## LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.—Barcelona.

VENTAS AL CONTADO

— 162 —

X.

Valerio Reginal admite la compensación secreta; pero con la obligación de que será exacta.

XI.

«Si alguno vender no puede su vino en su justo valor, sea á causa de la injusticia del juez ó malicia de los compradores, puede disminuir la medida y promediarle de agua, sacándole luego al mercado como vino puro y sin alteración.»

(F. Tollet, jesuita. De los siete pecados mortales, pág. 1027.)

XII.

«Cuando se vé á un ladrón resuelto y pronto á robar á un pobre, se le puede disuadir, designándole alguna persona rica, para que la robe en lugar de la otra.»

De la blasfemia.

I.

«Si creéis, por un error invencible, que la blasfemia os está mandada por Dios, blasfemad.»

(J. Casnedi, Jug. thél.)

— 160 —

nunca serán pecados mortales.»

(El Padre Bauna, jesuita. Suma de los pecados, cap. X. pág. 143.)

IV.

«Si los amos cometen alguna injusticia con los criados respecto á sus salarios, pueden estos últimos demandar en justicia contra ellos ó tomarse la justicia, valiéndose de la compensación.»

(J. de Cadennas, jesuita. Theológica, página 214.)

V.

«Dios prohíbe el robo cuando se le considera como malo, y nó si se reputa como bueno.»

(Casnedi, Juicios teológicos, t. I, página 278.)

VI.

Javier Fégelli, jesuita italiano, juzga «que es lícito á un criado el que robe á su amo por compensación; pero con la condición de no dejarse sorprender con las manos en la masa.»

(Del confesor, pág. 137.)

— 157 —

XV.

«En cuánto puede vender una mujer los placeres que procura?—R. Necesario es, para estimar en lo justo, atender á la hidalguía, hermosura y decoro de la mujer. Una mujer honesta vale más que la que franquea su casa al primer recién-venido... Distingamos... Se trata de una ramera, ó de una mujer honesta? Una ramera no puede pedir en justicia á uno sinó lo mismo que recibió de otro; debe fijarse un precio; se reduce á un contrato, entre ella y el que paga... pues el uno dá el dinero y la otra pone el cuerpo. Pero una mujer de decoro puede exigir lo que la plazca, porque, en cosas de esta naturaleza, y que no tienen precio común y establecido, la persona que vende es dueña de su mercadería. Una doncella y una mujer honesta pueden vender su honor tan caro como le estimen.»

(TAMBURINI, jesuita, De la fácil confesión, libro VIII, cap. 5.)

XVI.

«Jacobó Tirin, jesuita, sostiene como Cor-